

La suscrita Representante Legal del **CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD**  
con NIT: 860.007.378-0

**CERTIFICA**

- 1) Que se ha constatado que ninguno de los fundadores, representantes legales y miembros de junta directiva, hayan sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico.
- 2) Que los fundadores, representantes legales y miembros de junta directiva no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

Adicionalmente, certifico que ninguno de sus fundadores, representantes legales y miembros de junta directiva han implicado esta entidad en ninguna conducta reprochable.

Se expide este certificado con destino a la DIAN a los 31 días del mes de marzo de 2.025, como parte de los requisitos para solicitar la permanencia en el Régimen Tributario Especial.

Atentamente,



**ADRIANA SOLANO LUQUE**  
Representante Legal